

NOTIFICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCION 378 DE SEPTIEMBRE 30 DE 2022

Bogotá, D.C.
OJ-40-1945-2022

Al contestar cite estos datos:
Radicado: *20221100011264*

Fecha: 21-12-2022

La jefe de la Oficina Jurídica, procede a publicar en la página web www.participacionbogota.gov.co y en la cartelera de acceso al público de la entidad la Resolución 378 de 2022 expedida por la Dirección General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal "IDPAC" por el término de cinco (5) días, de conformidad con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, con lo cual, se notifica al ciudadano (a) **JESSICA ANDREA BOGOTA FERREIRA** de la Junta de Acción Comunal, **NUTIBARA** de la localidad 19 Ciudad Bolívar, de la ciudad de Bogotá, D.C.

Cabe indicar que contra este administrativo proceden los recursos de reposición y apelación que se deberán interponer ante el Director General del IDPAC al correo electrónico oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co, o de forma personal en las instalaciones del instituto dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, para mayor información puede comunicarse al 3156702754.

Esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web.

Fecha de publicación: 27.12.22 27 dic. 22

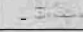
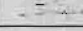

Fecha de desfijación: 03.01.23 03 ene. 23

Exp. OJ -3588

PAULA LORENA
CASTAÑEDA
VASQUEZ

PAULA LORENA CASTAÑEDA VÁSQUEZ.

Jefe Oficina Jurídica

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Leidy Carolina Archila		21-12-2022
Revisó	Leidy Carolina Archila.		21-12-2022
Aprobó	Paula Lorena Castañeda Vásquez		21-12-2022
Anexos	Resolución 378 de 2022		

2010